

ACTA NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PORTALES DE INTERNET ESPECÍFICOS Y LA GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.” CONTR 2024 1139430.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez – Arjona, Interventor Adjunto de la Agencia Digital de Andalucía. (TEAMS)

D. Alfonso Martínez Suárez, Técnico del Servicio de Sistemas Digitales de Educación. (TEAMS)

D^a. Beatriz Santos Sánchez, Técnico del Sv. de Contratación. (TEAMS)

Secretario:

D. Jose Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2025, se reúnen de manera presencial y telemática los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, la apertura del sobre 3 del procedimiento abierto convocado para la «SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PORTALES DE INTERNET ESPECÍFICOS Y LA GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.» (Expte.: CONTR 2024 1139430)

A las 10:00 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder a la apertura del sobre n.º 3. Para ello se accede al expediente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dándose lectura de sus contenidos conforme a los criterios recogidos en el Apartado 8.B del Anexo I y el Anexo V del PCAP. Las empresas que continúan en el procedimiento y que han presentado ofertas son:

- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)
- TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)

El resultado de la apertura del sobre 3, conforme al Anexo V del PCAP son las siguientes:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	30/05/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8FHCNVF5CDDV5ZV988FV9ZYJG	PÁG. 1/3	



	PCAP		INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
OFERTA ECONÓMICA	Perfiles	Tarifa	Tarifa ofertada por el licitador (excl. IVA)	Tarifa ofertada por el licitador (excl. IVA)
	Gestor del Proyecto	52,00€	39,00 €	35,55 €
	Gestor de Servicio	48,00€	42,24 €	33,12 €
	Analista de Negocio	42,00€	36,96 €	28,98 €
	Especialista en Medios Digitales	35,00€	30,80 €	24,15 €
	Desarrollador	31,00€	27,28 €	21,39 €
	Soporte de Servicio	28,00€	24,92 €	19,32 €

	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
COMPROMISO DE TOMA DE SERVICIO (días)	5 días.	Inferior o igual a 7 días.

Por la Mesa se comprueba que las ofertas presentadas no está incursas en presunción de anormalidad, a continuación se procede a baremarlas de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
1. Proposición económica	49	38,45	49,00
2. Compromiso toma de servicio.	6	6	6

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	30/05/2025	
VERIFICACIÓN	Jose Manuel Peregrin Gonzalez	PÁG. 2/3	



Por lo que, sumados a la baremación mediante juicios de valor, el total de puntos por oferta es la siguiente:

SUBTOTAL CRITERIO	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
JUICIO DE VALOR	38	27
AUTOMÁTICOS.	44,50	55
TOTAL	82,45	82,00

En consecuencia, se establece que el orden de resultado de las empresas licitadoras es:

1. INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098) : 82,45 puntos
2. TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177): 82,00 puntos

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del la contratación de “SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PORTALES DE INTERNET ESPECÍFICOS Y LA GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.” (EXPTE. CONTR-2024- 1139430), a la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U y por último, requerir a la citada persona licitadora para que en el plazo de 10 días hábiles aporte la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:40 horas del día 30 de mayo de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez,

EL SECRETARIO
Fdo.: Jose Manuel Peregrín González

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	30/05/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8FHCNVF5CDDV5ZV988FV9ZYJG	PÁG. 3/3	